Reporte Mensual de Actualización del Catálogo de Información Clasificada	
Fecha de Sesión del CIC	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Administración
Ubicación Física del Documento	Área de Recepción de la Dirección General de Administración
Formato del Documento:	Documento físico.
Responsable del Resguardo:	Directora General de Administración
Descripción del Documento:	Libro de Gobierno en el mes de **Julio, se recibieron 293 Turnos**.
Tiempo de Reserva: (elige uno)	2 años
Fundamento Legal:	Artículos 1, 2, 4, 9, 42, 43, 44, 47 numeral 2, 51 numeral 6 y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. Artículos 1, 5, 6, 9 y 40 de la Ley General de Documentación para el Estado de Morelos. Artículos 1 y 27 fracción IV de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
Motivo de la Reserva:	Tal y como lo dispone la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, la información reservada es aquella clasificada con carácter temporal como restringida al acceso del público, en este sentido, la información considerada en este rubro correspondiente a la Dirección General de Administración de la Secretaría de la Contraloría, se considera como tal, debido a que pudiera generar ventajas indebidas en perjuicio de terceros. Asimismo, todo servidor público que maneje información, debe guardar estricta confidencialidad respecto de este tipo de documentos.
Información que se Reserva:	El documento en su totalidad

Reporte Mensual de Actualización del Catálogo de Información Clasificada	
Fecha de Sesión del CIC	
Unidad Administrativa:	Dirección General de Administración
Ubicación Física del Documento	Jefatura del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración.
Formato del Documento:	Documento físico.
Responsable del Resguardo:	Director General de Administración y Jefe de Departamento de Recursos Humanos.
Descripción del Documento:	Expedientes de personal de base en el mes de **Julio son 125.**
Tiempo de Reserva: (elige uno)	Información confidencial
Fundamento Legal:	Artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 2, 4, 5, 7, 9, 42, 43, 44, 54, 57, 58, 62 y 65 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos; 1, 4, 5, 6, 9, 20, 40 y 44 de la Ley General de Documentación para el Estado de Morelos; 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 27 fracciones III y V de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 5 de la Ley General de Bienes del Estado de Morelos.
Motivo de la Reserva:	En virtud de que la información confidencial se compone de los datos de carácter personal, mismos que de conformidad con la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos se encuentran jurídicamente tutelados por éstas; se reserva el conocimiento y difusión de éstos con la finalidad de no afectar los derechos de los servidores públicos, así mismo existe la obligación por parte de los responsables de la información de resguardar y conservar la confidencialidad con base a esta clase de información**.**
Información que se Reserva:	El documento en su totalidad